



OFICIO N° 99899
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.15°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva verificar la existencia de eventuales irregularidades en la contratación de la ex Secretaria Regional Ministerial de Salud de Ñuble. Asimismo, sírvase emitir un pronunciamiento sobre la legalidad de la asignación que se le otorga y la proporcionalidad de su remuneración.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4D9CC90A160D206A



Valparaíso, Abril 2025

DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie a la Contraloría General de la República, para que informe sobre eventuales irregularidades en la contratación de funcionaria que se indica a continuación:

La señora Ximena Rossana Salinas Urrutia ocupó el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Salud de Ñuble desde el año 2022 hasta octubre de 2024.

Por medio del portal de transparencia de dicha institución, se accedió a información sobre el Personal a Contrata al mes de febrero de 2025, donde figura la ex Seremi, con una remuneración bruta de \$3.994.279.

Es cuestionable que la señora Ximena Salinas continúe figurando en la nómina pública con contrato vigente y asignación de funciones, considerando que sus labores como Secretaria Regional Ministerial finalizaron el 7 de octubre de 2024.

Es preocupante, además, que aparezca en la nómina de personal a contrata desde octubre de 2024, esto es, inmediatamente después de terminar su cargo como Seremi, lo que da entender, una continuidad en la institución, con remuneración y contrato nuevo. E incluso, se indica en



la planilla que el monto asignado corresponde a una remuneración proporcional a los días trabajados desde el 7.10.2024, misma fecha en que abandona el cargo de Seremi.

Y no solo esto, sino también destaca en la planilla que su sueldo actualmente corresponde a uno de los más altos en la lista de funcionarios a contrata.

Esta es una situación que requiere de una investigación especializada por parte del órgano contralor, con el objetivo de recabar antecedentes sobre la pertinencia de la contratación referida y la proporcionalidad de la remuneración en función de su cargo.

En mérito de lo expuesto y considerando la continuidad laboral de la señora Ximena Rossana Salinas Urrutia en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble, tenga a bien informar sobre la existencia de eventuales irregularidades en su contratación. Asimismo, sírvase emitir un pronunciamiento sobre la legalidad de la asignación otorgada y la proporcionalidad de su remuneración.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

